

Mérida, Yucatán a 14 de agosto de 2018

MODIFICACIÓN DE ASUNTOS EN CARTERA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, convoqué el día veintisiete de julio de dos mil dieciocho a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día jueves dieciséis de agosto de dos mil dieciocho a las 13:30 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/Transparencia/portals/0/pdf/convocatoria/2018/Sesion16Ago2018.pdf>

En atención a la solicitud realizada por la Jefatura de Departamento de Evaluación de Obligaciones de Transparencia de la Dirección General Ejecutiva, al orden del día para la sesión convocada para el 16 de agosto de 2018, se le anexará un proyecto de Resolución de Procedimiento de Denuncia, por lo que los asuntos en cartera de la citada convocatoria quedarán de la siguiente manera:

1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:
 - 1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 240/2018 en contra de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.
 - 1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 241/2018 en contra de la Secretaría de Educación.
 - 1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 242/2018 en contra del Partido Revolucionario Institucional.
 - 1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 243/2018 en contra del Instituto Yucateco de Emprendedores.

- 1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 244/2018 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.
 - 1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 245/2018 en contra del Partido Revolucionario Institucional.
 - 1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 246/2018 en contra del Instituto Yucateco de Emprendedores.
 - 1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 247/2018 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.
 - 1.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 248/2018 en contra de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación.
 - 1.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 249/2018 en contra de la Secretaría de Obras Públicas.
 - 1.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 250/2018 en contra de la Secretaría de la Juventud.
 - 1.12 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 251/2018 en contra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.
 - 1.13 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 252/2018 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
 - 1.14 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 253/2018 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.
 - 1.15 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 254/2018 en contra de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán.
 - 1.16 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 255/2018 en contra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.
- 

- 1.17 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 256/2018 en contra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.
 - 1.18 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 257/2018 en contra del Ayuntamiento de Cuzamá, Yucatán.
 - 1.19 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 258/2018 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.
 - 1.20 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 259/2018 en contra del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
 - 1.21 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 260/2018 del Ayuntamiento de Umán, Yucatán.
2. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:
- 2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 52/2018 en contra del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán.



LICDA. MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES